

EL VIAJERO

VOCERO IMPARCIAL E INDEPENDIENTE

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO CLAVERA MASIS

AÑO XI

Puntarenas, Costa Rica, Jueves 13 de Diciembre de 1934

NÚMERO 1491

El Problema del Azúcar se complica

Decimos que el problema del azúcar se complica porque aún el Gobierno, a pesar de las buenas intenciones de que está animado, no ha podido resolverlo definitivamente.

Agotado actualmente en plaza el gran pedido de azúcar importado por el Estado para venderlo al Comercio del país a un precio moderado con el bien intencionado fin de que éste a la vez lo venda al pueblo consumidor al precio justo de veinte céntimos la libra, ha vuelto a subir este artículo de indispensable con suma al prohibitivo precio de veinticinco céntimos libra.

Para las clases pudientes es indiferente que el azúcar suba de precio de la noche a la mañana, porque tienen dinero como comprarlo al precio alto a como se vea obligado a venderlo el comercio que al mismo tiempo lo compra a precios inaceptables a las industrias azucareras establecidas en el país que aprovechan la ocasión para venderlo demasiado caro y obtener grandes ganancias, perjudicando directamente al pobre

pueblo consumidor.

La mala situación que se hace sentir en todo el país por la falta de trabajo, porque en realidad de verdad es incontable el número de desocupados que recorren las calles en busca de trabajo y no encuentran en que ganar siquiera para sufragar los más indispensables gastos de la subsistencia.

Si los empleados públicos que en la aflictiva situación actual se lamentan también de los precios prohibitivos que han alcanzado los artículos de primera necesidad, pues además del azúcar para colmo de males también han subido a precios carísimos los frijoles, arroz, manteca, leche etc. etc., ya pueden imaginarse nuestros amables lectores si hay sobrada razón para que las clases proletarias se quejen de los altos precios que han alcanzado los artículos de primera necesidad, en nombre de las cuales pedimos al Ejecutivo resuelva favorablemente este complicado asunto que afecta directamente la vida de las clases más desahucadas.

De nuestros Colaboradores

El Porvenir de Puntarenas y el Esfuerzo de sus Hijos por su Progreso

Innegable es que a Puntarenas se le esperan días bonancibles, días de resurgimiento económico, debido al constante empeño y a la tenaz perseverancia del Gobierno en conseguir las mejores condiciones para el país en el tan debatido asunto BANANERO. — Cerrar los ojos ante la realidad de los hechos, acusa falta de sinceridad en los que combaten el convenio últimamente celebrado, que habilita las feraces tierras de la costa del Pacífico para el cultivo de uno de los productos que mayor rendimiento le producen a la Nación. — Los que adversan esos contratos, deban meditar con calma, para caer a la razón de las múltiples ventajas que el país derivará de esas actividades en esta zona, donde están sin dar el rendimiento necesario grandes extensiones de terreno, que al ser explotados, harán el efecto de una poderosa inyección de vida en el organismo de esta debilitada Provincia. — Lo que se necesita es que los ciudadanos encargados del Gobierno sepan hacer cumplir, con la exactitud debida todas las condiciones estipuladas en los contratos que se celebren, sin permitir el cambio o permuta de condiciones durante su vigencia, a que tan acostumbradas están las compañías interesadas en esta clase de contrataciones.

El país entero debe esperar, con justicia, que tanto el señor Presidente como su Ministro de Fomento, se interesarán por que estas actividades, que están al iniciarse inmediatamente no se paralicen, para que los primeros 400 racimos de banana que en la semana próxima se van a embarcar como producto de esta zona, sea el principio de una serie no interrumpida de embarques

que traigan la plena confianza en el bienestar de Puntarenas.

El aspecto general de la ciudad no puede ser mejor, máxime si se toma en cuenta la aguda crisis económica universal que azota con mayor razón a esta provincia. — Se construyen muchos y muy elegantes edificios, que son verdadero ornato de la ciudad porteña, y además de un excelente Muelle y un exacto y seguro servicio de trenes con el interior, está construyéndose para ser terminada en breve tiempo la mejor cañería del país que sortirá de pura y cristalina agua a Puntarenas y otras muchas poblaciones. — Para la debida instalación de esta cañería se construyen grandes tanques de abasto, que al mismo tiempo que llenan las necesidades a que se destinan son verdaderas y costosas obras de arte que contribuirán al ornato y embellecimiento de la localidad. — En estas obras está de manifiesto la fecunda iniciativa y la poderosa voluntad del gobernante y su respectivo Ministro, quienes merecen el honor de estar tenidos en puesto de honor como los más progresistas ciudadanos de Costa Rica.

El adelanto cultural de la ciudad está de manifiesto al apreciar debidamente los resultados obtenidos en los diferentes planteles de instrucción pública, al realizarse los últimos exámenes. — Es indiscutible que la mayor parte del profesorado cumple a conciencia con las delicadas misiones del maestro, de suyo tan difícil, ya que hay que aunar a los muchos conocimientos que poseen los dictados de una conciencia sana y justa.

Justo es el deseo de que se presenten a Puntarenas las facilidades de

establecer en el próximo año los dos primeros cursos de intermedia. Esta medida reportaría grandes ventajas a esta Provincia y la del Guanacaste, porque facilitaría a muchos padres de familias el poder atender a los gastos indispensables que la educación de sus hijos les impone, y que en las Provincias Centrales, son más crecidas y no los pueden atender.

Ojalá que el Sr. Ministro que tan bien intencionado está en este sentido, logre subsanar las dificultades que se le presentan.

TEÓFILO

Necesitamos: Buen empleado negocio maderero y conocimiento teneduría libros y negocios en general. Debe tener buenas referencias. Escriba diciendo sueldo pretente. — Apartado 94.

Distinguidas estudiantes

A pasar las vacaciones al lado de su señor Padre don José Chen Apuy, llegaron procedente de Heredia a esta ciudad, en compañía de su señora madre doña Rafaela de Apuy, las distinguidas estudiantes Agripina e Hilda Apuy.

Celebramos su feliz bienvenida, les felicitamos por el puesto preferente que ocupan en la Escuela Normal de Heredia como alumnas distinguidas y al mismo tiempo les deseamos muy grata permanencia en este puerto.

Muerta casualmente

A consecuencia de un disparo y de manera casual fue muerta en el Barrio del Carmen la niña Luz Bolaños como de unos diez años de edad, hija natural de la señora María Agustina Bolaños. Su entierro se verificó a las 8 de la mañana de hoy. Paz a sus restos y nuestro sentido pésame a la familia doliente.

Robo de consideración en la Mina Bonanza

En el Cantón de Montes de Oro se encuentran establecidos los señores Rudín y Co. explotando una mina de oro que lleva por nombre "Bonanza". En noviembre y diciembre del presente año han sido hechos robos de consideración en metales y materiales al extremo de que se encuentran sumamente alarmados. — En vista de esto han pedido el auxilio del señor Juez del Cri

men de la Provincia, quien al efecto envió al señor Alcalde Segundo a hacer las diligencias del caso, quien efectivamente se constituyó en aquel lugar haciendo todas las diligencias necesarias y trajo tres individuos presos, a quienes acusan las declaraciones de varios testigos como autores de los hechos. Los señores Rudín y Jiménez con esta clase de hechos de carácter vandálicos se encuentran sumamente desengañados y esperamos que el Gobierno les dé el apoyo del caso a estos estimables luchadores.

Campo Cedido.

Para nuestro Administrador del Mercado

Hay un negro en el mercado bastante educado y bueno, que de bueno que ha sido se lo han querido comer hasta sin sal, a pesar de ser esta la culpable de lo que a este le pasa, y lo que es peor de dicho asunto es, que quienes lo fregaron son hoy los peores enemigos de él, pero, no importa amigo Guadalupe tenga presente las palabras de Jesús, hay que hacer bien para esperar un mal, pero no se cause de eso amigo que Dios tiene más que dar que nosotros que pedirle y tenga presente también que el que se mate a redentor tiene que morir crucificado.

La humanidad es ingrata y tan ingrata como esto, que no hay efecto sin causa y en el presente caso hay un culpable y este culpable es la generosidad de un hombre que se confía de todo el mundo en la creencia que todos somos sinceros. ¿Quién fué el culpable de la caída de Guadalupe? un amigo, si señores un amigo, y ese amigo que es un gran gallo de los que cantan gloria trabaja hoy nuevamente para apiar solo, hoy que está defendiéndose como un gato patas arrihas y con sus propias uñitas. ¡Pobre Negro! ¡cuánto cuesta la experiencia! ¡cuánto cuesta conocer a los suyos!

No hay peor cuña que la del mismo palo. Dios es justo, muy justo; y no podrá dar paso a los hombres dañinos, a los que no piensan más que es en sus intereses y nunca en los demás.

Los inquilinos y patentados del mercado estamos contentos con el cholo, y esperamos que la Municipalidad dé por terminado el incidente y nos lo deje tranquilo en su puesto.

UN COMERCIANTE

Puntarenas, 8 Dic. 1934

Cable - ADDRESS: EUROPA ** P. O. BOX Nº 71 ** Telephone Nº 73
(Dirección Teleg.) (Apartado) (Teléfono)



HOTEL EUROPA



R. STREBER & CO., PROPRIETORS

THE ONLY FIRST CLASS HOTEL IN THE PORT

(EL UNICO HOTEL DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS)

Suplicamos a nuestros favorecedores avisar por telégrafo o teléfono para reservarles su cuarto.

Pablo M. Rodríguez

ABOGADO Y NOTARIO
Actividad en los negocios que se le encomiendan.

Hostería 'LA GOLOSINA'

LA MEJOR DEL PUERTO
Cenas exquisitas todas las noches
Ramón Echeverría

Luis Casavolone

Depósito de azúcar
NIEHAUS

CARLOS MIRANDA

SASTRE
Barrio del Carmen
Establecido en el Año de 1920

RICARDO ZANNINI
CONTRATISTA-CONSTRUCTOR

Fábrica de Puertas y Ventanas
Especialidad en trabajos de ebanistería,
Escultura y Talla — Teléfono 64

TIENDA DE
Fructuoso Garrido

Existencia de artículos para señora y caballeros.—Acaban de llegarnos un nuevo surtido

Verdadero Café

Viviendo en Costa Rica el país del café, tenemos derecho a darnos el taco de tomar lo mejor.

Esto sólo lo consigue en el

CASINO PUNTARENENSE

FRENTE al Teatro Puntarenas. — Atendida por su propietario
Cuenta esta Cafetería con un gran surtido de PAN elaborado en su propia casa
Victor M. Sandoval

Municipalidad de Puntarenas

Nº 27 Sesión Ordinaria, celebra da por la Municipalidad de Puntare nas, a las 19 horas y 10 minutos del día 13 de noviembre de 1934.—Asis ten los Regidores propietarios seño res, Ardón que preside, Guevara Cano, Guido, Zúñiga y Morales.— Concorre el señor Gobernador.

1.—Acta sesión anterior. Se leyó, aprobó y firmó.

9.—Junta Itineraria de Pita haya. Al oficio de 12 de Noviembre Nº 2845 acompaña el señor Gober nador comunicación del señor Secre tario de esta Junta, en que trascri be acuerdo en que se solicita auxi lio de \$3 000. de los fondos del dis trito para reparación de caminos y careciendo tanto el distrito II como el Central de fondos en estos mo mentos, SE ACUERDA:—Manifes tarlo así.

10.—Publicación Horas Sobre Zona. El Sr. Gobernador envia en oficio de 10 del corriente Noviem bre, un aviso que solicita se publi que el Sr. Agente Pral. de Pol. Mpl. sobre construcción de zonas para ex cusados y solicita se diga si se publi ca en hoja suelta o en periódicos, y SE ACUERDA: Manifestarle al Sr. Agente de Policía que continúen los Inspectores notificando como hasta ahora y que se imponga las penas a quienes desobedezcan.

11.—Queja de don Humberto Al varez. Remite el Sr. Gobernador en oficio del 12 de Noviembre que cur sa, nota del Agente Pral. de Policía de Pitahaya, dando cuenta del mo tivo que tuvo para entregar un ga nado al Sr. Amadeo Morice, que es no haber fondo en el lugar y pide instrucciones. Este informe fué ren dido al Sr. Gobernador antes de re cibirse la queja que se trata, y sien do ese asunto de conocimiento de lo civil, SE ACUERDA: 1º Archivar el escrito del Sr. Alvarez, 2º Que el Sr. Gobernador instruya a los Agen tes de Policía donde no hay fondo para que alquile potrero, pagándo lo del producto de los fondajes, una vez que hayan sido depositados y presentado la cuenta respectiva.

12.—Placa Conmemorativa.—Se conoce de oficio de fecha 12 de Nov en curso enviada por el señor Abe lardo Lobo, Secretario del Comité de Festejos para la inauguración de la nueva cañería, en que comunica la aceptación de las personas nom bradas para integrar el Comité y la forma en que quedó integrado el directorio, como sigue: Presidente

don Manuel Burgos Aguilar, Secre tario don Abelardo Lobo Moraga, Tesorero don Rafael Ajoy Chacón, SE ACUERDA: Comunicarles que se ha tomado buena nota de su ofi cio y rendirles agradecimientos por los benévolos conceptos que se sir ven emitir sobre la disposición dic tada por esta Corporación.

13.—Puentes. Con fecha 12 de noviembre presente envia don Agus tín Guido una comunicación acep tando el encargo ad-honorem para construir el puente entre Manzanillo y Abangaritos y manifestando que si los ocho rieles prometidos se los suministran pronto, el entregará el puente el 15 de diciembre venide ro.—Dice el Sr. Gobernador que el Sr. Secretario de Fomento le ofreció dar orden para que le entreguen los rieles y que averiguará si ya están listos para remitirlos a su des tino, SE ACUERDA: Manifestarlo así al Sr. Guido y rendirle gracias por el servicio que con tanta volun tad prestará a la Municipalidad y a los vecinos del distrito VI.

14.—Apelación Alfredo Arauz. Se trae a la vista escrito de fecha 12 de Nov. en curso, enviado por el Sr. Alfredo Arauz recurriendo del acuer do XXV de la sesión de 8 del mes corriente, en cuanto dispone dar sub vención al Hospital de San Rafael para que suministre medicinas a los pobres, así como de que se haya su primido la partida existente para servicio de medicinas y turno a una botica particular; además dice que el acuerdo tomado es extemporáneo, discutido, SE ACUERDA: Mante ner el artículo XXV recurrido, de la sesión dicho, y rechazar de plano la apelación interpuesta por el Sr. Arauz.—Queda firme.

(CONTINUARÁ)



Económice dinero y prepárece para la inauguración de la nueva Cañería de Puntarenas en el próximo mes de Mayo, cuyo grandioso acontecimiento será celebrado con alegres FIESTAS CÍVICAS

Suscríbese a "El Viajero"

LA LUNA

Cantina, Refresquería y Hostería

Contigua al Teatro Sun-Yat-Sen = Local donde estuvo 'La Giralda'

Cenas a la carta, Té, Café y Chocolate.—Licores del país y extranjeros.—El famoso plato Chap Suy.—Cocinero muy competente.—Casa higiénica y cómoda.—Aseo, esmeroy buen trato.

Abierta hasta las 12 de la noche.

Propietario y Administrador, José Siu

Puntarenas, Febrero de 1934.

Aviso de la Empresa de Transportes

Desde la fecha de este aviso, cobraremos por flete de carga general de Puntarenas a Manzanillo, a Chomes, a Puerto Jesús, a Puerto Thiel, a Corozal y a Paquera o viceversa (0.50) cincuenta céntimos de colón por cada 46 kilos.

Puntarenas, 14 de Noviembre de 1932

p. EMPRESA DE TRASPORTES

Manuel Burgos

Panadería La Costa Rica

Ofrece al público el mejor PAN de Puntarenas elaborado exclusi vamente por hijos del País. - Pesa justa y mejor gusto.

ISAIAS MADRIGAL & Cía.

Frente a la CENTRAL DE TELEFONOS

Sociedad Naviera del Sur del Pacífico

Servicio de Cabotaje y Correo al Sur

LANCHAS:

Reina del Sur, Santa Maria e Indiana de Puntarenas para la Uvita, Dominical y el Pozo los días 1, 8, 15 y 22, a las 19 horas de Puntarenas para Puerto Jiménez y Coto los días 1, 8 y 22 a las 17 horas.

HASTA NUEVO AVISO

Puntarenas, FEBRERO de 1934.
LA EMPRESA

Botica de Puntarenas

Ricardo González Veranes

Puntarenas, Costa Rica

Especial atención en el despacho de "RECETAS"

Gran surtido de artículos de tocador

UD. NO ES TONTO...!

Puesto que Ud. sólo pide los
JABONES CEDEÑO Y PALMA REAL,
ya que son los únicos que merecen su confianza por su inmejorable
calidad.

Diga siempre "JABON CEDEÑO UNICAMENTE, nada
de aproximaciones"

Jabonería CEDEÑO
Puntarenas, C. R. — Telf. No. 67.

LA GLORIA

Habiendo establecido en un local interior de esta acreditada
tienda que cuenta con todos los artículos que Ud. desee, una zapatería
bien montada, le ofrecemos también a nuestros amables favorecedores
calzado de superior calidad, en todos los estilos y tamaños, fabri-
cados con buenos y escogidos materiales.

ANTONIO EON

Puntarenas, Junio de 1933.

BENEFICIO DE ARROZ LA CENTRAL

Contando con una magnífica máquina moderna de beneficiar arroz.
Buen rendimiento, sin Quebradura y Blanquiado.
Hagan sus pruebas, y quedarán completamente satisfechos
Todos los trabajos son ejecutados personalmente
por su propietario.
Mándenos sus órdenes y será debidamente atendido.

M. CH. APUY

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa
Gerente: GIL CON

APARTADO No. 72 — PUNTARENAS — TELEFONO No. 30.

GRAN PANADERIA

de

JUAN RAFAEL WONG

Ha quedado abierta al servicio del público, esta nueva panadería,
que dispone de todas las condiciones higiénicas que exige la Jefatura de
Sanidad para su elaboración, para lo cual cuenta, además, con un buen
horno de grandes dimensiones y operarios competentes que trabajan con
esmero y, sobre todo, con mucho aseo.

Se atienden pedidos grandes y pequeños.

Puntarenas, Costa Rica

PONGASE VIVO

No se deje engañar con zapatitos de partiaa

Guadalupe Somarribas h.

Le ofrece en su casa
zapatitos para niños
en todo número

No lo olvide!!:

TRAUBE

Es siempre lo mejor

LA COMPETENCIA DEL MERCADO

VENDE MAS BARATO QUE NADIE
Tiene especialidades en toda clase de ARTICULOS, VERDURAS, GRANOS
y CONSERVAS. — Importa directamente. — Compras por menor. — Apartado N° 37
Juan Antonio Rodríguez. — Puntarenas.

JACOBO SANCHEZ SUCESORES Y COMPAÑIA

SOCIEDAD COLECTIVA

Gerente: Manuel Lee Sánchez Chen

ALMACEN QUONG TAI CHONG

IMPORTACION DIRECTA

Puntarenas — Costa Rica — América Central

Correo 17 — Teléfono 27

Dirección Cablegráfica: QUONG

POR SU PROPIO BIEN

Cuando Ud. tenga descompuesta su VICTROLA, MÁQUINA
DE COSER O DE ESCRIBER, SU REVÓLVER, SU ESCOPETA
SU REGISTRADORA, SU AUTOMÓVIL, O MOTOR DE GASO
LINA, o cualquier maquinaria que requiera, los conocimientos mecáni-
cos para repararla, no lo piense mucho y busque inmediatamente, a

JULIO BERMUDEZ

y obtendrá Ud. un trabajo eficiente, barato y garantizado. — También
puede mandar cargar su ACUMULADOR, o repararlo en este mismo
taller, situado 25 varas al Este de la IMPRENTA CLAVERA. — Pun-
tarenas, Costa Rica.

Panadería "SING CHAN"

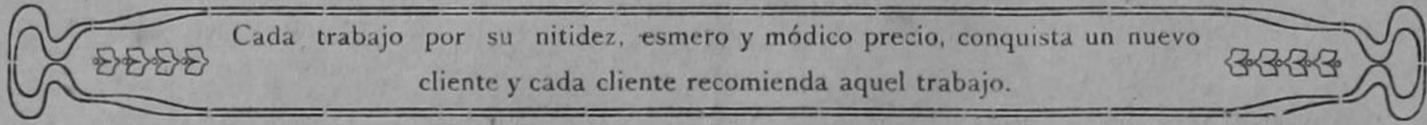
LA MEJOR DEL PUERTO

Cuenta esta acreditada panadería para la elaboración del PAN con panaderos competentes que trabajan con esmerado aseo, y con un magnífico
horno de gran capacidad, El departamento donde se elabora el pan es bien acondicionado. Su esforzado propietario ha sabido dotarlo de todos los
aparatos modernos y de todos los requisitos higiénicos que exige la Jefatura de Sanidad, con el objeto de mantener siempre muy alto el buen nombre
de esta acreditada Panadería,

—o SE ATIENDEN ORDENES GRANDES Y PEQUEÑAS o—

IMPRESA CLAVERA

PUNTARENAS, COSTA RICA



Esperamos sus órdenes para toda clase de trabajos comerciales, tales como Pedimentos, Facturas, Talonarios, Guías, Timbres para papel y sobres, Folletos Programas, etc. etc.

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya ITINERARIO

que seguirá los correos del Golfo durante el mes de DICIEMBRE DE 1934.

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Martes	4 6.00	14.00	Sábado	1 5.00	12.00
Jueves	6 20.00	4.00 del 7	Miércoles	5 8.00	15.00
Lunes	10 23.00	7.00 del 11	Viernes	7 22.00	5.00 del 8
Viernes	14 2.00	12.00	Miércoles	12 1.00	8.00
Martes	18 7.00	16.00	Sábado	15 5.00	12.00
Jueves	20 20.00	5.00 del 23	Miércoles	19 8.00	15.00
Martes	25 24.00	8.00 del 27	Viernes	21 22.00	6.00 del 22
Viernes	28 1.00	11.00	Miércoles	26 1.00	8.00
			Sábado	29 3.00	10.00

MANZANILLO			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Lunes	3 9.00	16.00	Domingo	2 10.00	12.00
Viernes	7 11.00	19.00	Jueves	6 13.00	16.00
Lunes	10 2.00	9.00	Domingo	9 3.00	6.00
Viernes	14 4.00	12.00	Jueves	13 6.00	9.00
Lunes	17 9.00	16.00	Domingo	16 10.00	13.00
Viernes	21 11.00	19.00	Jueves	20 13.00	16.00
Lunes	24 1.00	8.00	Domingo	23 3.00	6.00
Viernes	28 3.00	11.00	Jueves	27 5.00	8.00
Lunes	31 7.00	14.00	Domingo	30 7.00	10.00

PUERTO THIEL			PUERTO JESUS		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Pto. Thiel	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Lunes	3 9.00	14.00	Lunes	3 9.00	14.00
Jueves	6 11.00	15.00	Viernes	11.00	17.00
Lunes	10 2.00	7.00	Lunes	10 2.00	7.00
Jueves	13 4.00	8.00	Viernes	14 4.00	10.00
Lunes	17 9.00	14.00	Lunes	17 9.00	14.00
Jueves	20 11.00	15.00	Viernes	21 11.00	17.00
Domingo	23 12.00	17.00	Lunes	24 1.00	6.00
Lunes	27 3.00	7.00	Viernes	28 3.00	9.00
Jueves	31 7.00	12.00	Lunes	31 7.00	12.00

PAQUERA			JICARAL escala en LEPANTO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Domingo	2 10.00	13.00	Martes	4 9.00	14.00
Domingo	9 3.00	6.00	Martes	11 2.00	7.00
Domingo	16 10.00	13.00	Martes	18 10.00	15.00
Domingo	23 3.00	5.00	Lunes	24 1.00	6.00
Domingo	30 9.00	12.00			

COROZAL			TAMBOR		
Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Corozal	Fecha	H. M.	H. M.
	H. M.	H. M.			
Jueves	6 11.00	16.00	Miércoles	12 2.00	7.00
Jueves	13 4.00	9.00	Miércoles	26 2.00	7.00
Jueves	20 11.00	16.00			
Jueves	27 3.00	8.00			

SAN LUCAS		
Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Corozal
	H. M.	H. M.
Sábado	1 8.00	
Sábado	8 8.00	

Distribución de Lotes del Barrio del Carmen

En "La Gaceta" del 5 de los corrientes, se publica la siguiente resolución:

Nº 70—Secretaría de Gobernación, San José, 19 de Diciembre de 1934.—En las respectivas diligencias tramitadas ante la Gobernación de la Provincia de Puntarenas,

RESULTA:

I.—La Junta de Educación de Puntarenas, en sesión celebrada el 25 de Diciembre de 1933, dispuso:

IX—Escritura. Lotes. Escuela Barrio del Carmen.—Teniendo necesidad de legalizar la propiedad de los lotes destinados en el Barrio del Carmen a construcción y fines escolares (campo agrícola etc.) ya que en año venidero se procederá a levantar el edificio escolar, se acuerda: solicitar a la Gobernación de Puntarenas título de propiedad de la manzana Nº 8 destinada a fines escolares, así como el de los lotes 4 y 5 de la manzana Nº 13 destinados a la construcción del edificio escolar, los cuales fueron expropiados y donados por la municipalidad para los fines expresados".

II.—Por resolución del Gobernador de Puntarenas de las 15 horas y 45 de agosto último, se adjudicó el lote Nº 4 de la manzana 13 del Barrio del Carmen a la señora Rafaela Brabo Miranda, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, desestimándose la oposición formulada por la Junta de Educación de Puntarenas. Estimó dicho funcionario que el artículo 2 de la ley Nº 59 de 14 de marzo de 1933, sólo reservó la manzana número 8 para la Escuela del Carmen, quedando descartado cualquier otro lote.—Tal resolución fué aprobada por la Junta Progresista, en sesión de las 13 horas del 2 de setiembre último.

III—Contra lo anteriormente resuelto, interpuso apelación para ante esta Secretaría el Presidente de la Junta de Educación interesada; y

CONSIDERANDO:

I—Que por acuerdo municipal número IV de 20 de diciembre de 1934, fueron donados por la Municipalidad de Puntarenas a la Junta de Educación de ese lugar, los lotes 4 y 5 de la manzana 13 en terrenos de "La Punta", para fines escolares. Que cuando tal decisión se tomó, regía la ley Nº 45 de 26 de Junio de 1925 que autorizaba a la Municipalidad del Cantón Central de Puntarenas, y la Ley de 14 de marzo de 1933 vino a reservar un nuevo terreno, sea la manzana Nº 8 para la construcción del edificio escolar del Barrio.—Que la adjudicación verificada por el Gobernador y aprobada por la Junta Progresista, en favor de la señora Rafaela Brabo Miranda del lote Nº 4 de la manzana Nº 13, no podía hacerse dada la anterior donación practicada por la Municipalidad, y debe por ello dejarse sin efecto.

II—Que de acuerdo con el artículo 1º de la citada ley de 1933, el Gobernador de Puntarenas tiene facultad para otorgar escrituras de propiedad con relación a los lotes 4 y 5 de la manzana 13 como de la manzana 8 reservada por dicha ley, debiendo hacerse el otorgamiento en conformidad con las disposiciones de la misma.

POR TANTO,

EL PRESIDENTE DE LA RE

PUBLICA RESUELVE:

Se revoca la resolución del Gobernador apelada.—Adjudicados como han sido en favor de la Junta de Educación de Puntarenas los lotes 4 y 5 de la manzana Nº 13, y reservada para ella por ley la manzana 8, proceda el Gobernador a otorgar para dicha entidad la escritura del caso.

Publíquese.—Jiménez.—El Sr. de Estado en el Despacho de Gobernación, Santos León Herrera.

USTED TENDRA

Una verdadera satisfacción cada mañana si toma una taza de BUEN CAFÉ.

LA MODERNA le proporciona:

Café de clases escogidas tostado a base de aire caliente.—Conserva así todo su aroma y calidad.

SERVICIO RÁPIDO Y ESMERADO

Pida su café a LA MODERNA de A. ZELEDON & Cº y tomará café.—Tel. 85